

ACTA ORDINARIA Nº 07-2015

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número siete celebrada a las trece horas con treinta minutos el diecinueve de febrero de dos mil quince, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Miembros presentes:

Señora Carmen Muñoz Quesada	Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta
Señora Dorelia Barahona Riera	Delegada de la Editorial Costa Rica
Señor Said Orlando De la Cruz Boschini	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
Señor Jorge Luis Vargas Espinoza	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional
Señora Juanita Grant Rojas	Asesora Financiera de la señora Viceministra
Señora Rita Maxera Herrera	Asesora Jurídica de la señora Viceministra
Señora Gabriela Luna Cousin	Asesora Jurídica de la Junta Administrativa
Señora María del Rocío Calderón Quirós	Secretaria de la Junta Administrativa

Invitadas (o):

Licenciada Lourdes Hernández Sansó, Jefa de Planificación.

Licenciada Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Contabilidad y Presupuesto.

Licenciado Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero.

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 05-2015.
3. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa (ver cuadro).
4. Informes Financieros al 31 de diciembre del 2014 (oficio Nº DF-031-2015) y la Evaluación anual 2014 del Plan Operativo Institucional (POI) 2014 (oficio UP-004-2015).
5. Situación del Departamento de Unidad de Crédito y Cobro. (Informe IV trimestre de cuentas por cobrar) Oficio DF-029-2015.
6. Informes de la Presidencia.
7. Informes del Director General.
8. Correspondencia:
 - 8.1. Copia del oficio CC-003-2015, del 16 de febrero de 2015, suscrito por el Lic. Jonathan Monge Montero, Encargado del Control de Costos, emite criterio de la solicitud de descuento de la Alcaldesa Municipal de Turrialba, Licda. María Elena Montoya Piedra.

8.2. Oficio A.I. N° 006-2015 del 21 de enero de 2015, suscrito por el Lic. Verny Valverde Cordero, Auditor Interno, brinda respuesta al oficio DVG-CMMQ-045-2015, donde se refiere a los plazos en los estudios de auditoría.

8.3. Oficio ASOIN 004-2015 del 11 de febrero de 2015, suscrito por el Lic. Jonathan Monge Montero, Presidente de ASOIN, presenta informe de los desechos entregados a la Asociación.

9. Asuntos varios

9.1. Copia del oficio-PI-013-2015 del 16 de enero de 2015, suscrito por Lic. José Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional, presentan respuesta al acuerdo 6307-A-09-2014 y al oficio DVG –CMMQ-687-2014, (reportes de necesidades para la ejecución del presupuesto 2015).

9.2. Copia del oficio DAF-11-2015 del 19 de enero de 2015, suscrito por el Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero, solicita a la Auditoría Interna cuantificar los hallazgos del Informe de A.I. 196-2014, donde se concluyó una investigación relacionada con el proceso de producción de los Diarios Oficiales.

9.3. Copia del oficio N° DG-084-02-2015 del 11 de febrero de 2015, suscrito por el Director General, brinda respuesta al Director Administrativo-Financiero sobre el requisito solicitado en la Licitación Pública 2014LN-000001-99999 (cortado y empacado en el molino).

9.4. Copia del oficio N° DG-083-02-2015 del 11 de febrero de 2015, llamada de atención a la Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez, Encargada de la Unidad de Contrataciones por el error en el monto de la Licitación Abreviada N° 2014 LA-000005-99999.

Artículo I. Se aprueba el orden del día.

Artículo II. Se aprueba el acta ordinaria 05-2015.

Artículo III. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.

Se toma nota.

Artículo IV. Informes Financieros al 31 de diciembre del 2014 (oficio N° DF-031-2015) y la Evaluación anual 2014 del Plan Operativo Institucional (POI) 2014 (oficio UP-004-2015).

Ingresan las Licdas. Lourdes Hernández Sansó, Jefa de Planificación, Energivía Sánchez Brenes, Encargada de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto y el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, quienes exponen el tema a continuación:

La Licda. Lourdes Hernández presenta la Evaluación anual 2014, del Plan Operativo Institucional (POI), sin embargo por un error en la información se suspende su presentación. La señora Viceministra indica que posteriormente, una vez que se corrija el dato se retomará el tema. Continúa la Licda. Energivia Sánchez con la exposición de los informes financieros.

La señora Dorelia Barahona solicita que conste en actas, que en el futuro para este tipo de exposiciones, los funcionarios se apoyen en medios audiovisuales con un lápiz de luz, como anteriormente lo había solicitado, con el fin de darle un mayor seguimiento a la información y obtener la idea con claridad

Ingresos

El monto de los ingresos reales del ejercicio 2014, fue de ¢ 4.294.251.655.49 según se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Venta de Productos de planteles	1%	¢ 13.753.292.42
Publicaciones	69%	¢ 2.976.791.495.27
Suscripciones	0%	¢ 0.00
Impresión y encuadernación	30%	¢ 1.303.464.796.55
Reintegros de Efectivos	0%	¢ 242.071.25

Análisis de ingresos según rubros de servicio

Partida	Monto Presupuestado	Total Ingresos Reales	Diferencia	Porcentaje de recaudación
Venta de Productos de planteles	4.060.659.70	8.740.753.90	-4.680.094.20	215%
Venta de otros bienes	1.026.773.50	5.012.538.52	-3.985.765.02	488%

Publicaciones	2.805.650.811.90	2.976.791.495.27	-171.140.683.37	106%
Suscripciones	0.00	0.00	0.00	0%
Impresión y encuadernación	960.000.000.00	1.303.464.796.55	-343.464.796.55	135%
Reintegros de Efectivos		242.071.25	-242.071.25	0.0%
Total	3.770.738.245.10	4.294.251.655.49	-523.513.410.39	113%

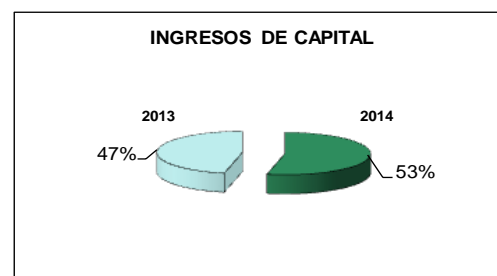
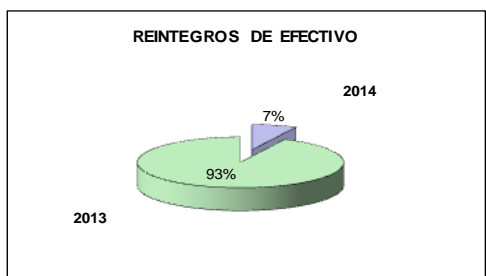
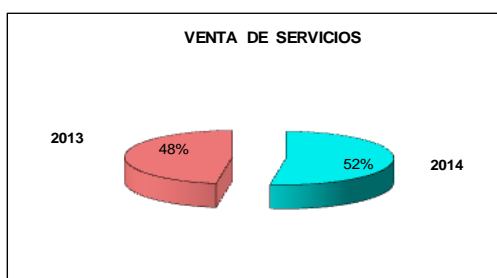
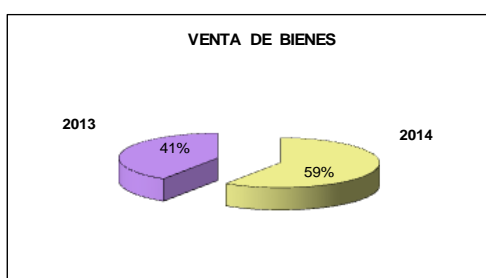
Al analizar la recaudación de los ingresos corrientes al 31 de diciembre se nota que se superó la meta proyectada para el 2014 en todos los rubros, se debe tener en cuenta que en este periodo se dio el ingresos de ¢ 3.600.000.00 de resultado del proceso de remate de tres vehículos de la institución, además en el rubro de Impresión e Encuadernación se registraron cancelaciones de trabajos correspondientes al periodo 2013, como los ¢ 453.145.000.00 del Ministerio de Salud.

Cedula analítica de ingresos del periodo 2013-2014

Subpartida	Ingresos 2014	Ingresos 2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Productos de planteles	8.740.753.90	7.314.861.35	1.425.892.55	19%
Venta de otros bienes	5.012.538.52	2.143.515.68	2.869.022.84	133%
Publicaciones	2.976.791.495.27	3.061.757.904.49	(84.966.409.22)	2%
Suscripciones	0.00	11.521.826.10	(11.521.826.10)	-100%
Impresión y encuadernación	1.303.464.796.55	817.240.386.68	486.224.409.87	59%
Reintegros de Efectivos	242.071.25	3.186.604.00	(2.944.532.75)	-92%

Ingresos de capital	9.662.956.880.63	8.436.389.234.60	1.226.567.646.03	14%
Totales	13.957.208.536.12	12.339.554.332.90	1.617.654.203.22	13%

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS



En resumen:

Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del periodo 2014 con respecto al periodo 2013, se determina un incremento en casi la totalidad de los rubros de ingresos corrientes y de ingresos de capital percibidos por un monto de ¢ 1.226.567.646.03, en términos generales tiene un incremento de 13%, siendo el rubro Impresión y Encuadernación el de mayor ingresos.

Al finalizar la ejecución presupuestaria del periodo 2014 se establece un recaudación de un 113 % del total de los ingresos corrientes presupuestados.

La liquidación presupuestaria del periodo económico 2014, muestra un superávit de ingresos de ¢ 9.353.910.291.02, los cuales se componen de la siguiente forma:

Superávit acumulado de años anteriores	¢ 8.830.396.880.63
Más: Diferencias en Ingresos recaudados 2014	¢ 523.513.410.39

Total

¢ 9.353.910.291.02

Egresos

La suma de los egresos totales del periodo 2014 fue de ¢ 2.195.123.335.72 desglosado de la siguiente manera:

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Remuneraciones	21 %	¢ 459.968.473.06
Servicios	25 %	¢ 550.725.481.34
Materiales y Suministros	37 %	¢ 812.370.192.00
Bienes Duraderos	13 %	¢ 290.386.108.29
Transferencias Corrientes	4 %	¢ 81.673.081.03

La ejecución por partidas se comportó de la siguiente forma:

Partida	Monto presupuestado (a)	Total Egresos (b)	Superávit	Porcentaje de ejecución (b/a)1	Porcentaje no ejecutado
0	537.570.059.00	459.968.473.06	77.601.585.94	86%	14%
1	726.418.992.70	550.725.481.34	175.693.511.36	76%	24%
2	1.285.541.234.00	812.370.192.00	473.171.042.00	63%	37%
5	778.260.000.00	290.386.108.29	487.873.891.71	37%	63%
6	91.000.889.38	81.673.081.03	9.327.808.35	90%	10%

9	1.184.507.070.02	0.00	1.184.507.070.02	0%	100%
Total	4.603.298.245.10	2.195.123.335.72	2.408.174.909.38	48%	52%

1) Este porcentaje corresponde a la comparación del total del gasto real por partida entre el total presupuestado por partida.

La partida "Remuneraciones" muestra un subejecución de un 14%, lo cual se debe principalmente a que en los aumentos de salarios proyectados para el periodo 2014 fueron mayores a los aumentos aplicados por el Gobierno. Además se cumplió con las directrices de gobierno donde se tenía que reservar un 20% del presupuesto aprobado como fue a la el caso de Tiempo Extraordinario, igualmente se disminuyó el gasto en la subpartida de Dietas por un monto de ¢ 10.643.590.00.

La partida "Servicios" muestra una ejecución de un 76% con respecto al monto presupuestado. El 24% no ejecutado se debe básicamente a sobrantes en algunas subpartidas, ¢ 22.103.945.00 en servicios básicos, principalmente en la subpartida de servicios de energía eléctrica, otros montos asignados para mantenimientos de maquinaria y equipo en general que no se ejecutaron por un monto de ¢ 31.646.203.00, además subpartidas como Publicidad, Gastos de Viajes y Transporte dentro y fuera del país, Actividades de capacitación, y las subpartidas que conforma servicios de gestión y apoyo se les aplico las directrices presidenciales N° 009-H, N° 14-H sobre la reducción del gasto, por lo tanto no se ejecutó todo el presupuesto asignado.

La partida de Materiales y Suministros muestra una subejecución de un 37%, en términos generales la subejecución se notó más el gasto asignado en la subpartida de papel se quedó sin ejecutar en la suma de ¢392 millones, Tintas, pinturas y diluyentes por un monto de ¢ 22 millones y repuestos en un monto de ¢ 23 millones.

Bienes Duraderos muestra una subejecución del 63% con respecto al monto presupuestado debido a que no se concretó la adquisición de los proyectos de informática, compra de maquinaria diversa y las necesidades contempladas en la subpartida Otras Construcciones Adiciones y Mejoras, estos proyectos fueron financiados mediante presupuestario extraordinario.

Basado en las justificaciones emitidas por los responsables de solicitar el bien se destaca lo siguiente:

En el caso la compra de un Elevador Vertical de Carga no se adquirió debido a que el monto de adquisición fue mayor al monto que se tenía proyectado para el periodo, el presupuesto asignado para la compra era de ¢ 23.500.000.00

En la subpartida de Equipo y Programas de Computo quedo un monto de ¢ 140.207.903.00 donde se incluyen proyectos como Cobertura y adaptación del portal para dispositivos móvil que no se alcanzó concretar y la adquisición de equipo y complementos para la impresión de códigos de barras que no se pudo ejecutar por el tema de tiempo de

contratación y el riesgo de factores externo que afecto que la compra se concretara, este requerimiento se incluyó en la primera solicitud de ampliación de límite de gasto para el año 2015.

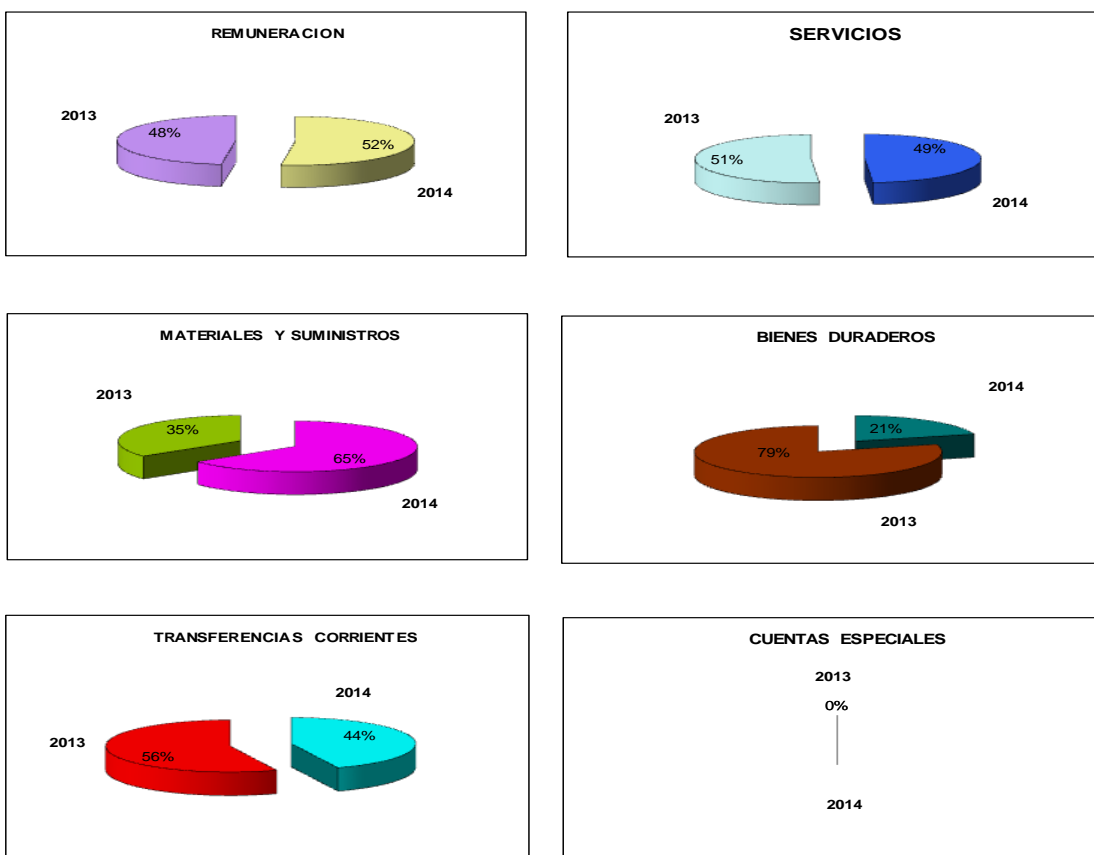
En referencia a la subpartida 5.01.99 “Maquinaria y equipo diverso” se concluyó que lo referente al proyecto de compra del sistema de detección y alarmas contra incendios por un monto de ¢ 295 millones, la misma no se realizó, por motivo de que al momento de ingresar el proyecto al sistema de compras de la Institución Comprared, el mismo separa las fases y ubica el presupuesto en diferentes subpartidas, solo se realizar lo que corresponde a la primera etapa: Diseño de planos y presupuesto detallado.

Aunque la administración trato de cumplir con todos los objetivos planteados con el presupuesto ordinario, se vio frenada por las algunas circunstancias como: los tiempos de contratación ya que la mayoría de las necesidades por su naturaleza era licitaciones públicas, apelaciones a las contrataciones y situaciones internas entre otras.

Cedula analítica de egresos de los periodos 2013-2014

Partida	Egresos 2014	Egresos 2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
Remuneraciones	459.968.473.06	425.418.890.91	34.549.582.15	8%
Servicios	550.725.481.34	576.602.540.18	-25.877.058.84	-4%
Materiales y suministros	812.370.192.00	445.091.355.55	367.278.836.45	82%
Bienes Duraderos	290.386.108.29	1.125.158.256.82	-834.772.148.53	-74%
Transferencias Corrientes	81.673.081.03	104.326.408.81	-22.653.327.78	-21%
Total	2.195.123.335.72	2.676.597.452.27	-481.474.116.55	-17%

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EGRESOS



En resumen:

Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del periodo 2014 con respecto al periodo 2013, se determina una disminución en los egresos totales del 17%. Entre las subpatidas que muestran más variación son los servicios de correos por ¢ 33 millones, Servicios de Ingeniería por ¢ 22 millones, Mantt y Rep de Equipo de Taller por ¢ 16 millones, adquisición de Maquinaria de Taller por ¢ 337 millones, Equipo y Programas de Computo por ¢ 180 millones y Otras Construcción y Adiciones por ¢ 366 millones.

La ejecución presupuestaria del periodo económico 2014 fue de un 47% en términos generales. La liquidación presupuestaria del periodo económico 2014, muestra un superávit de egresos de ¢ 2.408.174.909.38.

Al finalizar la ejecución del periodo 2014 se determinó un superávit total de ¢ 11.762.085.200.40

Hecho por: Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Sección Contabilidad y Presupuesto

Revisado por: Lic. Sergio Solera Segura, Jefe Departamento Financiero

ACTIVOS

ACTIVOS	A DICIEMBRE 2014		A DICIEMBRE 2013		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
		Análisis Vertical %		Análisis Vertical %		
ACTIVO CIRCULANTE						
CAJA	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	-	-
BANCOS	12.646.556.248,29	67,72	10.695.432.837,52	62,19	1.951.123.410,77	18,24
CUENTAS X COBRAR SERVICIOS	874.396.843,46	4,68	1.335.412.875,32	7,76	- 461.016.031,86	- 34,52
CUENTAS X COBRAR DIVERSAS	6.561.705,69	0,04	5.971.505,93	0,03	590.199,76	9,88
INVENTARIOS	734.528.889,00	3,93	597.377.428,06	3,47	137.151.460,94	22,96
GASTOS PREPAGADOS	9.544.948,86	0,05	6.503.488,57	0,04	3.041.460,29	46,77
ESTIMACION P/INCOBRABLES	- 52.138.933,26	- 0,28	- 68.626.564,95	- 0,40	16.487.631,69	- 24,03
INVENTARIO ESPECIES FISCALES	1.160.570,00	0,01	1.247.860,00	0,01	- 87.290,00	- 7,00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	14.221.460.272,04	76,15	12.574.169.430,45	73,11	1.647.290.841,59	13,10

El Activo circulante se incrementó en un 13.10 %, respecto a Diciembre del 2013 especialmente en la cuenta de Bancos en un 18.24 % (1.951.123.410,77) los Inventarios en un 22.96 % (137.151.460,94) la disminución de las cuentas x cobrar servicios en un 34.52% (¢ 461.016.031,86), el Activo Circulante representa para el 2013 un 73.11%, para el 2014 un 76.15% del total de Activos.

ACTIVO FIJO						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	281.191.725,74	1,51	263.065.301,29	1,53	18.126.424,45	6,89
HERRAMIENTAS	386.495,00	0,00	386.495,00	0,00	-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	53.533.697,05	0,29	66.703.402,05	0,39	- 13.169.705,00	- 19,74
MAQUINARIA Y EQ DE TALLER	3.249.054.746,37	17,40	3.298.266.588,69	19,18	- 49.211.842,32	- 1,49
EDIFICIOS	992.658.396,65	5,32	992.658.396,65	5,77	-	-
TERRENOS	578.953.800,00	3,10	578.953.800,00	3,37	-	-
EQUIPO DE COMPUTO	1.109.164.230,48	5,94	970.024.177,85	5,64	139.140.052,63	14,34
EQUIPOS VARIOS	60.714.541,45	0,33	60.602.125,64	0,35	112.415,81	0,19
ACTIVOS DEPRECIADOS	925.206.989,30	4,95	761.090.420,71	4,43	164.116.568,59	21,56
OBRAS EN PROCESO	349.494.786,90	1,87	349.494.786,90	2,03	-	-
DEPREC.ACUM. MOB Y EQ. OFICINA	- 98.956.484,80	- 0,53	- 85.665.776,56	- 0,50	- 13.290.708,24	15,51
DEPREC.ACUM. MAQ. Y EQ TALLER	- 1.351.423.834,01	- 7,24	- 1.224.877.694,74	- 7,12	- 126.546.139,27	10,33
DEPREC.ACUM. EQ. DE TRANSPORTE	- 44.080.726,50	- 0,24	- 48.994.302,39	- 0,28	4.913.575,89	- 10,03
DEPREC.ACUM. EDIFICIOS	- 342.691.330,31	- 1,84	- 303.755.228,87	- 1,77	- 38.936.101,44	12,82
DEPREC.ACUM. EQUIPOS VARIOS	- 26.929.008,88	- 0,14	- 37.278.877,99	- 0,22	10.349.869,11	- 27,76
DEPREC.ACUM. ACT DEPRECIADOS	- 925.147.182,72	- 4,95	- 761.030.614,13	- 4,42	- 164.116.568,59	21,57
DEPREC.ACUM. EQ. COMPUTO	- 422.701.080,33	- 2,26	- 286.838.784,28	- 1,67	- 135.862.296,05	47,37
MONEDAS COLECCIÓN Y ACUARELAS	13.750,00	0,00	13.750,00	0,00	-	-
OBRAS DE ARTE	494.500,00	0,00	494.500,00	0,00	-	-
TOTAL ACTIVO FIJO	4.388.938.011,39	23,50	4.593.312.465,82	26,71	- 204.374.454,43	- 4,45

En relación con los activos fijos muestra una disminución de un 4.45% en los porcentajes con respecto a Diciembre 2013, esto debido al aumento en activos depreciados en un 21.56%, Además que para el periodo 2013 se concretaron proyectos de inversión, como Infraestructura del Edificio, Equipo de taller y equipo de cómputo.

OTROS ACTIVOS						
CUENTAS A COBRAR LARGO PLAZO	37.022.036,51	0,20	31.146.917,47	0,18	5.875.119,04	18,86
OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	27.031.340,00	-	-	-	27.031.340,00	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	64.053.376,51	0,34	31.146.917,47	0,18	32.906.459,04	105,65
TOTAL ACTIVOS	18.674.451.659,94	100	17.198.628.813,74	100,00	1.475.822.846,20	8,58

Las Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, aumentaron en un 18.86 % en términos absolutos en ¢ 5.875.119,04 obedece fundamentalmente facturas pendientes por cancelar de instituciones de Gobierno Central, Municipalidades y algunas Autónomas.

En términos generales la cuenta de Activos muestra un incremento del 8.58% respecto al cuarto trimestre del 2013.

PASIVO Y PATRIMONIO

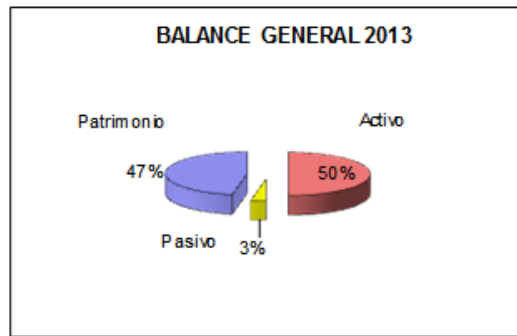
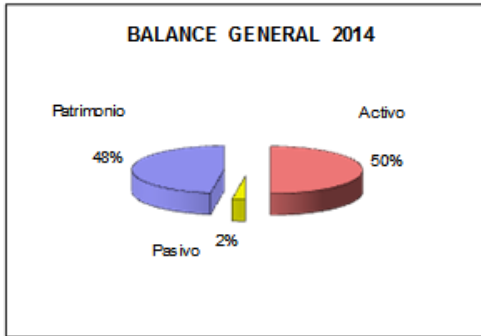
	A DICIEMBRE 2014	Analisis Vertical %	A DICIEMBRE 2013	Analisis Vertical %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	313.419.883,08	1,68	499.981.238,92	2,91	- 186.561.355,84	- 37,31
RETENCIONES POR PAGAR	3.748.345,45	0,02	8.434.464,82	0,05	- 4.686.119,37	- 55,56
ANTICIPO DE CLIENTES	5.723.718,05	0,03	5.766.218,45	0,03	- 42.500,40	- 0,74
DEPOSITOS EN CUSTODIA	9.345.395,08	0,05	21.618.867,49	0,13	- 12.273.472,41	- 56,77
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	512.209.827,80	2,74	456.904.759,87	2,66	55.305.067,93	12,10
OTRAS CUENTAS X PAGAR	703.608,32	0,00	440.503,10	0,00	263.105,22	59,73
PROVISIONES LEGALES	28.466.934,63	0,15	27.667.348,53	0,16	799.586,10	2,89
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	873.617.712,41	4,68	1.020.813.401,18	5,94	- 147.195.688,77	- 14,42
TOTAL PASIVOS	873.617.712,41	4,68	1.020.813.401,18	5,94	- 147.195.688,77	- 14,42

Dentro del pasivo circulante se da una disminución de un 14.42% (¢147.195.688,77) respecto a Diciembre del 2013, principalmente un aumento en la cuenta de Cuentas por Pagar Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar.

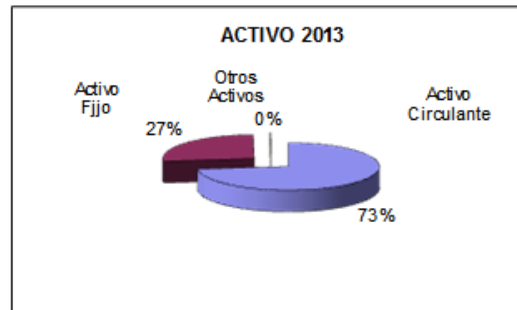
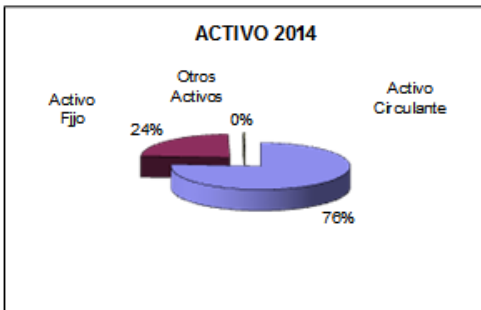
PATRIMONIO						
FONDO PATRIMONIAL	14.749.702.496,69	78,98	12.528.587.759,20	72,85	2.221.114.737,49	17,73
SUPERAVIT POR REVALUACION	1.358.816.630,90	7,28	1.358.816.630,90	7,90	-	-
AJUSTE DE PERIODOS ANT.	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD DEL PERIODO	1.692.314.819,94	9,06	2.290.411.022,46	13,32	- 598.096.202,52	- 26,11
TOTAL PATRIMONIO	17.800.833.947,53	95,32	16.177.815.412,56	94,06	1.623.018.534,97	10,03
PASIVO Y PATRIMONIO	18.674.451.659,94	100	17.198.628.813,74	100	1.475.822.846,20	8,58

Con relación a la cuenta de Fondo patrimonial paso de ¢ 12.528.587.759,20 a ¢ 14.749.702.496,69 en términos porcentuales un 17.73%.

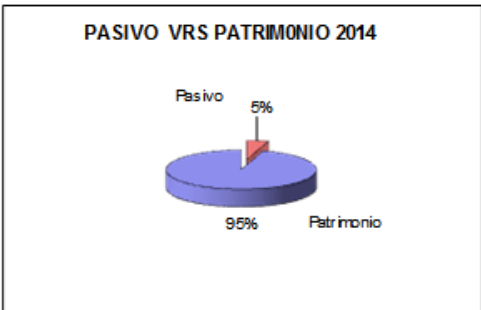
GRÁFICOS COMPARATIVOS



Nota: La composición de la ecuación contable se mantiene similar al porcentaje en ambos años



Nota: La composición de los Activo variaron en un 3% del periodo del 2013 al 2014



Nota: La composición del Pasivo y Patrimonio no muestra cambios significativo entre ambos periodos

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO Y ANÁLISIS HORIZONTAL
ACUMULADO

INGRESOS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	Análisis Horizontal	
			Variación Absoluta	Variación Relativa %
VENTAS	7.823.310,90	9.122.966,35	- 1.299.655,45	- 14,25
PUBLICACIONES	3.071.979.640,85	3.004.219.679,69	67.759.961,16	2,26
SUSCRIPCIONES	-	3.439.398,10	- 3.439.398,10	- 100,00
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	823.315.812,03	1.373.576.559,70	- 550.260.747,67	- 40,06
INTERESES GANADOS	72.197,86	291.127,80	- 218.929,94	- 75,20
OTROS INGRESOS	18.917.342,66	2.706.072,53	16.211.270,13	599,07
COSTO DE IMPRENTA	- 430.527.281,77	- 446.722.712,82	16.195.431,05	- 3,63
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	3.600.000,00	12.767.075,92	- 9.167.075,92	-
AJUST. POR FLUCT. EN PONDER. DE PREC -	24.420,40	1.038.386,01	- 1.062.806,41	- 102,35
TOTAL INGRESOS	3.495.156.602,13	3.960.438.553,28	- 465.281.951,15	- 11,75
GASTOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	868.964.253,17	835.653.874,87	33.310.378,30	3,99
GASTOS FINANCIEROS	2.230.448,36	1.435.898,29	794.550,07	55,33
GASTOS DE FABRICA	931.647.080,32	832.937.757,66	98.709.322,66	11,85
TOTAL GASTOS	1.802.841.781,85	1.670.027.530,82	132.814.251,03	7,95
UTILIDAD DEL PERIODO	1.692.314.820,28	2.290.411.022,46	- 598.096.202,18	- 26,11

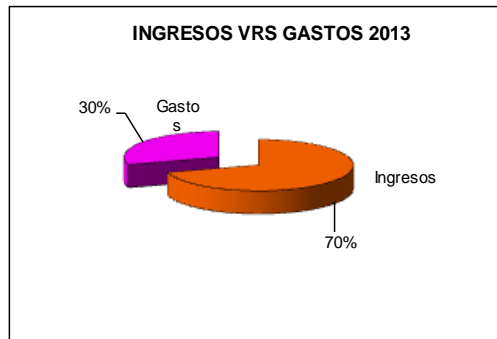
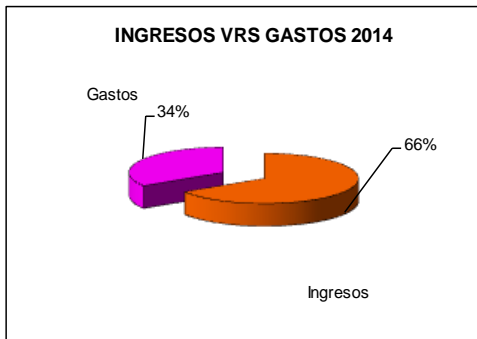
Comparación del periodo 2013 a 2014

En los rubros de ingresos se muestra una disminución en la cuenta de Ventas Impresión y Encuadernación, y se presenta una disminución en la Rubro de Costo de Imprenta en un 3.63 %, lo que genera una variación en los ingresos de 11.75 % (¢ 465.281.951,15).

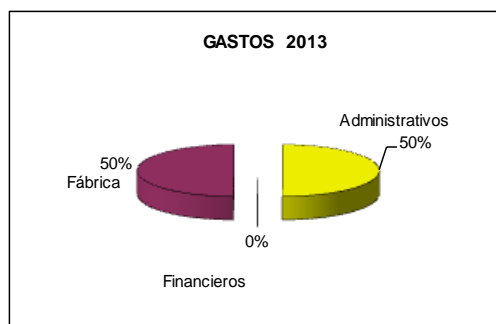
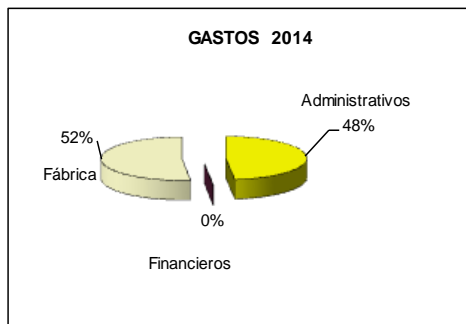
Se observa un incremento similar en la composición de los gastos, aumenta los gastos en general en un 7.95 % del 2013 al 2014.

La utilidad del periodo se disminuyó en un 26.11 % (¢ 598.096.202,18) con respecto al periodo del 2013.

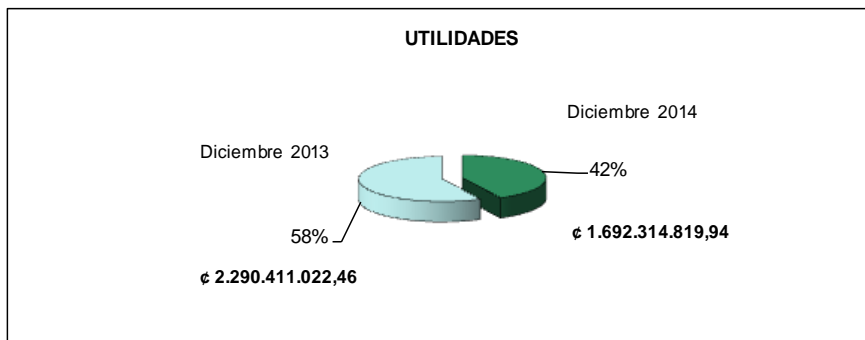
GRÁFICOS COMPARATIVOS



Nota: En los rubros de ingresos y gastos se muestran variación en sus porcentajes con respecto al 2013.



Nota: Se observa que se tienen un aumento en los gastos de Fábrica y una disminución en los Gastos Administrativos . del 2013 al 2014.



Nota: Con la disminución de un 11,75% entre los rubros de ingresos del 2014 con respecto 2013 y con el aumento de los gastos en un 7,95 % provoca una disminución de € 598.096.202,18 en la utilidad del periodo 2014.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 de Diciembre del 2014

Operación:

UTILIDAD DEL PERIODO -¢598.096.202,52

mas:

PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS

QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:

Estimación para Cuentas Incobrables	-¢16.487.631,69	
Gastos por depreciaciones	¢463.488.368,59	¢447.000.736,90

mas:

EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES

DE OPERACIÓN:

Caja	¢0,00	
Cuentas p/Cobrar Servicios	¢461.016.031,86	
Cuentas p/Cobrar Diversas	-¢590.199,76	
Inventarios	-¢137.151.460,94	
Gastos prepagados	-¢3.041.460,29	
Inventario Especies Fiscales	¢87.290,00	
Cuentas p/Cobrar Largo Plazo	-¢5.875.119,04	
Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo	-¢27.031.340,00	
Cuentas por pagar corto plazo	-¢186.561.355,84	
Retenciones p/pagar	-¢4.686.119,37	
Anticipo de clientes	-¢42.500,40	
Depósitos en custodia	-¢12.273.472,41	
Otros pasivos circulantes	¢55.305.067,93	
Otras cuentas por pagar	¢263.105,22	
Provisiones Legales	¢799.586,10	
Total efectivo usado en actividades de operación:		¢140.218.053,06

mas:

EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE

FINANCIAMIENTO:

Fondo patrimonial	¢2.221.114.737,49	
Superávit por reevaluación	¢0,00	
Ajuste de periodos anteriores	¢0,00	
Total efectivo usado en actividades de financiamiento:		¢2.221.114.737,49

menos:

EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES

DE INVERSION:

Mobiliario y Equipo de Oficina	¢18.126.424,45	
Herramientas	¢0,00	
Equipo de Transporte	-¢13.169.705,00	
Maquinaria y Equipo de taller	-¢49.211.842,32	
Edificio	¢0,00	
Terrenos	¢0,00	
Equipo de computo	¢139.140.052,63	
Equipos varios	¢112.415,81	
Activos depreciados	¢164.116.568,59	
Obras en Proceso	¢0,00	

EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES

DE FINANCIAMIENTO

¢259.113.914,16

TOTAL VARIACION DE EFECTIVO

¢1.951.123.410,77

Efectivo al inicio del periodo	¢10.695.432.837,52
--------------------------------	--------------------

Efectivo al final del periodo	¢12.646.556.248,29
-------------------------------	--------------------

Total variación cuentas de efectivo:

¢1.951.123.410,77

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
ESTADO ESTRUCTURADO DE FUENTES Y EMPLEOS DE FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

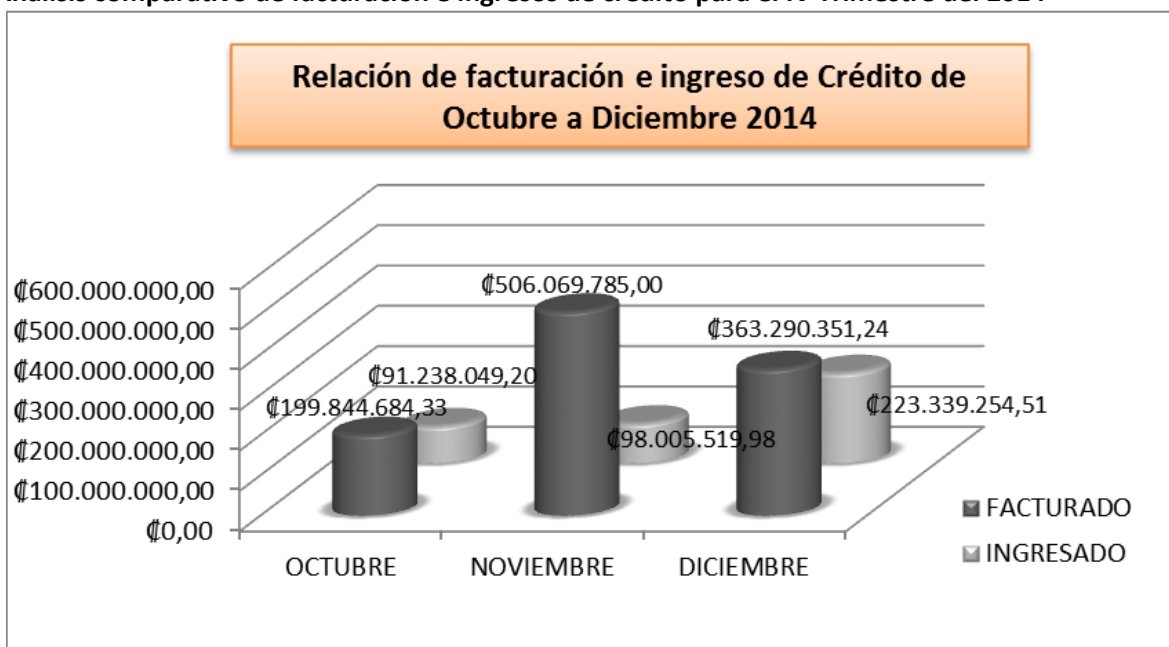
MONTO	FUENTES: CONCEPTO	EMPLEOS: CONCEPTO	MONTO
¢461.016.031,86	CUENTAS X COBRAR SERVICIOS	BANCOS	¢1.951.123.410,77
¢87.290,00	INVENTARIO DE ESPECIES FISC	CUENTAS X COBRAR DIVERSAS	¢590.199,76
¢463.488.368,59	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	INVENTARIO	¢137.151.460,94
¢55.305.067,93	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	GASTOS PREPAGADOS	¢3.041.460,29
¢263.105,22	OTRAS CUENTAS X PAGAR	AUM.EN ACTIVOS FIJOS	¢259.113.914,16
¢799.586,10	PROVISIONES LEGALES	ESTIMACION PARA INCOBRABLES	¢16.487.631,69
¢2.221.114.737,49	FONDO PATRIMONIAL	CUENTAS X C LP	¢5.875.119,04
		CUENTAS X PAGAR	¢186.561.355,84
		RETENCIONES POR PAGAR	¢4.686.119,37
		ANTICIPO DE CLIENTES	¢42.500,40
		DEPOSITOS EN CUSTODIA	¢12.273.472,41
		UTILIDAD DEL PERIODO	¢598.096.202,52
		OTRAS CUENTAS POR COBRAR LP	¢27.031.340,00
¢3.202.074.187,19			¢3.202.074.187,19

Hecho por: Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Contabilidad y Presupuesto.
 Revisado por: Lic. Sergio Solera Segura, Jefe Departamento Financiero.

Informe IV Trimestre
Cuentas por Cobrar

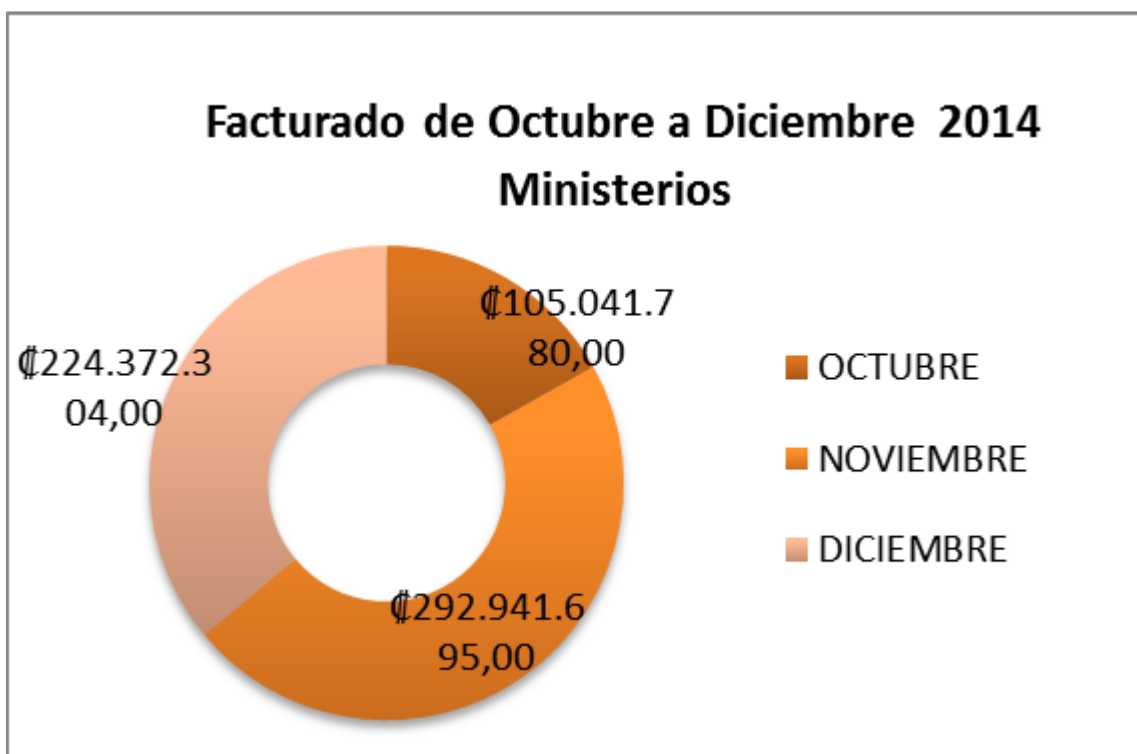
Unidad de Crédito y Cobro
 Departamento Financiero
 ENERO 2015
 Realizado por:
 Alejandra Hernández Vargas
 Crédito y Cobro

Análisis comparativo de facturación e ingresos de crédito para el IV Trimestre del 2014

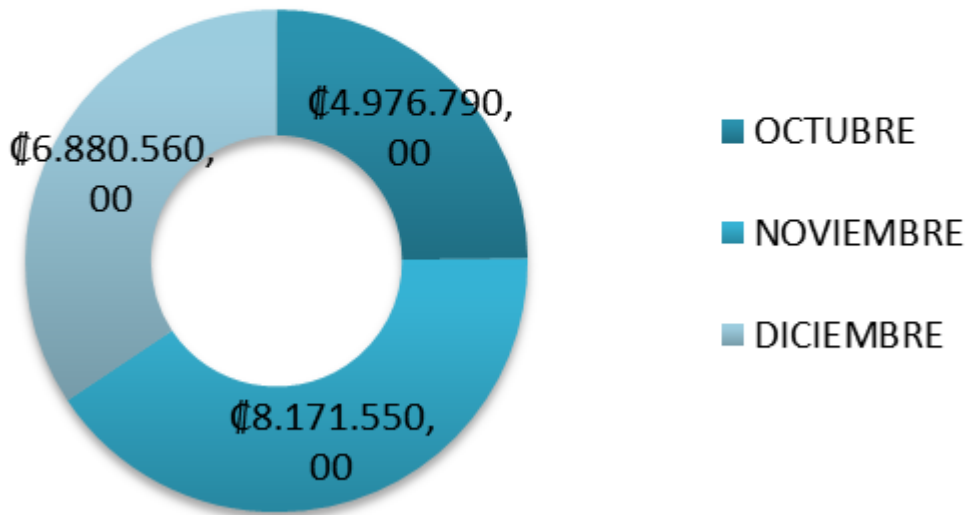


FACTURACIÓN		INGRESOS	
OCTUBRE			
Ministerio	₪105.041.780,00		
Municipalidades	₪4.976.790,00		
Autónomas	₪89.826.114,33	Corto Plazo	Largo Plazo
TOTAL:	₪199.844.684,33	₪85.788.559,20	₪5.449.490,00
	TOTAL	₪91.238.049,20	
NOVIEMBRE			
Ministerio	₪292.941.695,00		
Municipalidades	₪8.171.550,00		
Autónomas	₪204.956.540,00	Corto Plazo	Largo Plazo
TOTAL:	₪506.069.785,00	₪97.180.329,98	₪825.190,00
		₪98.005.519,98	
DICIEMBRE			
Ministerio	₪224.372.304,00		
Municipalidades	₪6.880.560,00		
Autónomas	₪132.037.487,24		
TOTAL:	₪363.290.351,24	Corto Plazo	Largo Plazo
		₪223.339.254,51	₪0,00
		₪223.339.254,51	
TOTAL TRIMESTRAL	₪1.069.204.820,57		₪412.582.823,69

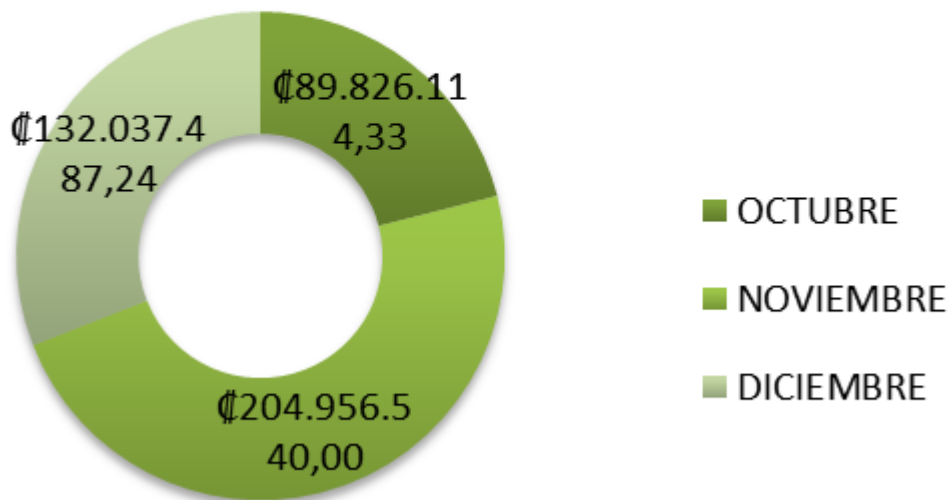
Facturados por tipo de institución para el IV Trimestre del 2014



Facturado de Octubre a Diciembre 2014 Municipalidades



Facturado de Octubre a Diciembre 2014 Autónomas



Cuentas por Cobrar de Corto y Largo Plazo para el IV Trimestre del 2014

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ministerios	¢197.801.842,62	¢443.499.752,62	¢617.870.681,62
Municipalidades	¢6.075.460,00	¢12.230.400,00	¢15.293.830,80
Autónomas	¢152.984.742,89	¢296.497.384,11	¢241.232.331,40
TOTAL:	¢356.862.045,51	¢752.227.536,73	¢874.396.843,82
Crecimiento en monto		¢395.365.491,22	¢122.169.307,09
Crecimiento en porcentaje		110,79%	16,24%

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ministerios	¢5.179.653,98	¢5.364.988,98	¢8.238.518,98
Municipalidades	¢770.231,40	¢982.341,40	¢1.963.991,40
Autónomas	¢23.722.292,13	¢26.378.566,13	¢26.819.526,13
TOTAL:	¢29.672.177,51	¢32.725.896,51	¢37.022.036,51
Crecimiento en monto		¢3.053.719,00	¢4.296.140,00
Crecimiento en porcentaje		10,29%	13,13%

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL L.P EN LA CARTERA TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CORTO PLAZO	¢356.862.045,51	¢752.227.536,73	¢874.396.843,82
LARGO PLAZO	¢29.672.177,51	¢32.725.896,51	¢37.022.036,51
	¢386.534.223,02	¢784.953.433,24	¢911.418.880,33
Proporción L.P	7,68%	4,17%	4,06%

Movimientos de las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo



A continuación se detalla la composición monetaria y porcentual (temporal y por institución) de la cuenta por cobrar de largo plazo. En cada uno de los casos se han implementado los medios de gestión de cobro existentes para lograr su liquidación; sin embargo a la fecha por diversas razones como: las multas del INS, las Cuentas Varias (Incobrables), devoluciones de facturas que no solucionadas y otros; las mismas no han sido canceladas como deberían aunque se continúa dando el seguimiento respectivo para lograr su liquidación.

Composición temporal de las cuentas por cobrar de largo plazo				
	Antes 2012	2012	2013	TOTAL
Ministerios	₡2.170.724,50	₡771.562,00	₡19.975.476,00	₡22.917.762,50
Municipalidades	₡24.778,00	₡16.220,00	₡2.359.803,00	₡2.400.801,00
Autónomas	₡4.151.155,00	₡11.007.243,69	₡14.916.514,00	₡30.074.912,69
TOTAL	₡6.346.657,50	₡11.795.025,69	₡37.251.793,00	₡55.393.476,19
PORCENTUAL	11,46%	21,29%	67,25%	100,00%

Según el cuadro anterior es importante resaltar que del total de la cuentas por cobra de largo plazo un 32.75% corresponde a deudas previas al 2013.



Las instituciones que tiene mayor influencia en esta cuenta son las que se detallan en el siguiente cuadro, se ha incluido el monto y porcentaje de representación en el saldo total de cuentas por cobrar de largo plazo.

Composición por Instituciones de las cuentas por cobrar de largo plazo		
Institución	Monto	Representación %
AUTÓNOMAS		
ARESEP	₡1.813.440,00	3,27%
UCR	₡1.364.260,00	2,46%
EDITORIAL CR**	₡2.560.000,00	4,62%
ICE	₡2.806.750,00	5,07%
INS*	₡11.521.161,69	20,80%
SINART**	₡1.368.222,00	2,47%
CUENTAS VARIAS***	₡2.493.021,00	4,50%
BANCO CENTRAL	₡2.036.870,00	3,68%
<u>Restante</u>	₡4.111.188,00	7,42%
Total Autónomas	₡30.074.912,69	54,29%
MINISTERIOS		
ASAMBLEA	₡2.951.308,00	5,33%
MINISTERIO DE SALUD	₡2.245.800,00	4,05%
MIN JUSTICIA Y PAZ	₡2.095.260,00	3,78%
TSE	₡6.982.485,00	12,61%
SINAC	₡1.133.100,00	2,05%
<u>Restante</u>	₡14.492.291,50	26,16%
Total Ministerios	₡22.917.759,50	41,37%
MUNICIPALIDADES		
Municipalidades Varias	₡2.400.801,00	4,33%

Si se extrajeran de la misma tres casos que ya han sido evaluados por la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, específicamente: las multas del INS por incumplimientos, el no pago de la factura N° 2012075322 a nombre de la Editorial Costa Rica por la Impresión de 2000 libros "Mamita Yunai" (sobre # :12-517) por diferencias entre las características del trabajo contratado y el entregado y el caso de las factura de fechas previas al 2005 declaradas como incobrables (Cuentas varias y Gobernación). El escenario sería el siguiente:

MONTO TOTAL CXC LP	₡37.022.036,51
INS*	₡11.521.161,69
Incobrables**	₡4.849.276,00
Cuentas Varias***	₡2.493.021,00
SALDO CXC	₡18.158.577,82

Diferencias en los montos de las cuentas por cobrar calculadas manualmente y las registradas en el sistema

El Sistema Integrado de documentos Administrativo/ Financiero no emite automáticamente los datos que en este informe se reflejan. La mayoría son calculados a partir de una consulta a la base de datos que se solicita al Departamento de Informática, en la que se envía un documento en Excel con las facturas que a la fecha se encuentran pendientes de pago, esta consulta es revisada contra los estados de cuenta de cada cliente porque muchas veces le faltan o incluye de más facturas. Esta revisión se hace de manera aleatoria ya que las consultas incluyen entre 4000 a 6000 registros.

A partir de una comparación sobre los datos que se calculan manualmente y los que el sistema tiene registrados como ciertos (que son lo que contablemente se tiene también registrados). Fue posible determinar que existen diferencias entre ambas fuentes de información. Se podría asegurar que el dato calculado manualmente es más certero que el del sistema, sin embargo sería necesaria una revisión minuciosa de cada factura para determinar el monto exacto.

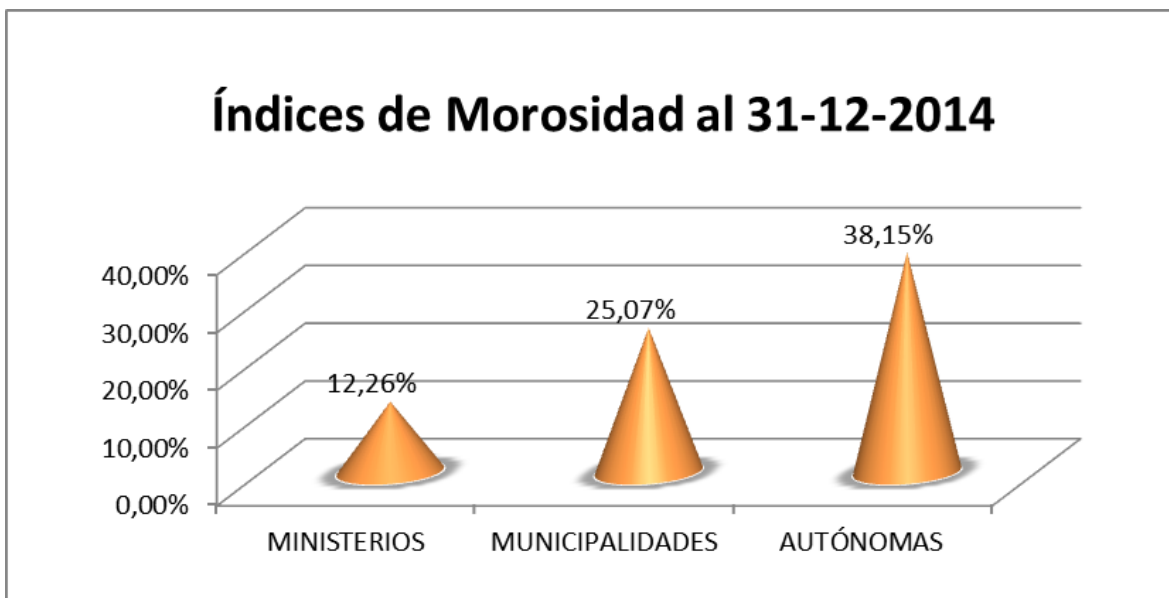
A continuación se presentan unos cuadros con los datos registrados manualmente y en el sistema; al final se refleja la diferencia resultante de ambos:

SALDOS DE LAS CXC CALCULADO MANUALMENTE AL 31-12-2014			
	CARTERA TOTAL	CARTERA CP	CARTERA LP
Ministerios	₡609.924.767,50	₡587.007.005,00	₡22.917.762,50
Municipalidades	₡17.286.151,00	₡14.885.350,00	₡2.400.801,00
Autónomas	₡234.148.396,59	₡204.073.483,90	₡30.074.912,69
SUMATORIA	₡861.359.315,09	₡805.965.838,90	₡55.393.476,19

SALDOS DE LAS CXC QUE REPORTA EL SISTEMA INFORMÁTICO AL 31-12-2014			
	CARTERA TOTAL	CARTERA CP	CARTERA LP
Ministerios	₡626.109.200,60	₡617.870.681,62	₡8.238.518,98
Municipalidades	₡17.257.822,20	₡15.293.830,80	₡1.963.991,40
Autónomas	₡268.051.857,53	₡241.232.331,40	₡26.819.526,13
SUMATORIA	₡911.418.880,33	₡874.396.843,82	₡37.022.036,51

DIFERENCIAS	-₡50.059.565,24	-₡68.431.004,92	₡18.371.439,68
--------------------	------------------------	------------------------	-----------------------

Cálculo del Índice de Morosidad por tipo de Institución para el III Trimestre del 2014:



RESUMEN ÍNDICES DE MOROSIDAD REALES AL 31-12-2014				
	MINISTERIOS	MUNICIPALIDADES	AUTÓNOMAS	TOTAL
Cartera Total	₡609.924.767,50	₡17.286.151,00	₡234.148.396,59	₡861.359.315,09
Cartera Vencida	₡74.755.908,50	₡4.333.811,00	₡89.319.721,39	₡168.409.440,89
Morosidad	12,26%	25,07%	38,15%	19,55%

En la Sección de Crédito y Cobro para este período se maneja un índice de morosidad total de 19.55%, y por grupo de instituciones el que se detalla en el cuadro anterior.

Composición Temporal de la Morosidad				
	Antes 2013	2013	2014	TOTAL
Ministerios	₡2.942.286,50	₡19.975.476,00	₡51.838.146,00	₡74.755.908,50
Municipalidades	₡40.998,00	₡2.343.853,00	₡1.948.960,00	₡4.333.811,00
Autónomas	₡15.158.398,69	₡14.887.014,00	₡59.274.308,70	₡89.319.721,39
TOTAL	₡18.141.683,19	₡37.208.356,00	₡113.063.428,70	₡168.409.440,89

La Junta Administrativa considera:

Que al analizar y discutir los informes financieros al 31 de diciembre del 2014, contenidos en el oficio N° DF-031-2015, presentados a este Órgano

Colegiado por la Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de la Unidad de Presupuesto y el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero.

Toma el acuerdo (unánime) 6374-02-2015 de:

Aprobar la Liquidación Presupuestaria, Estados Financieros e informes de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014.

La señora Viceministra manifiesta que posteriormente se retomara esta información financiera para analizarla a profundidad.

Artículo V. Situación del Departamento de Unidad de Crédito y Cobro. (Informe IV trimestre de cuentas por cobrar) Oficio DF-029-2015.

La Junta Administrativa considera:

La información suministrada en el oficio DF-029-2015, suscrita por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero.

Toma el acuerdo (unánime) 6375-02-2015 de:

Acusar y recibir la información del Departamento de Cuentas por Cobrar incluida en el oficio DF-029-2015 para su análisis y retomarla en la próxima sesión.

Artículo VI. Informes de la Presidencia.

VI.1. La señora Viceministra retoma el tema pendiente de la semana anterior, relacionado con la información aportada por el Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero sobre la Licitación Pública 2014LN-000001-99999, Compra de papeles y cartulinas, donde se había solicitado un tiempo para analizar el tema y tomar la decisión que corresponde.

Agrega que sobre este particular realizó varias consultas a personas expertas en contratación pública quienes le indican que esta Junta debe ordenar una investigación preliminar sobre los hechos planteados por el Licenciado Mena Brenes ante este Órgano Colegiado y que dependiendo de los resultados de la investigación se iniciará o no un procedimiento disciplinario.

La Junta Administrativa considera:

Con base en lo planteado ante esta Junta Administrativa en la sesión del 12 de febrero de 2015, por el Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero de la Imprenta Nacional sobre la Licitación por demanda N° 2014LN-000001-99999; compra de papel y cartulinas.

Toma el acuerdo (unánime) 6376-02-2015 de:

Iniciar una investigación preliminar para determinar la existencia de presuntas ilegalidades en el procedimiento de la Licitación por demanda N° 2014LN-000001-99999; compra de papel y cartulinas, indicadas por el Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero de la Imprenta Nacional, en la sesión ordinaria N° 6 de la Junta Administrativa celebrada el 12 de febrero de 2015. Se encarga dicha investigación preliminar a las Licdas. Yamileth Rivera Rayo y Cindy Mora Pereyra, ambas funcionarias de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobernación y Policía.

El informe deberá ser rendido en el plazo de un mes.

VI.2. La señora Viceministra informa que el nuevo Ministro de Seguridad, Sr. Gustavo Mata Vega, solicitó su colaboración en un conflicto que se está presentando en la región de Sixaola, por tal motivo propone suspender la reunión que se tiene programada para mañana 20 de febrero, esto a pesar de que la Licda. Rita Maxera ya tiene lista su exposición de la naturaleza jurídica de la Imprenta Nacional.

La Junta Administrativa considera:

La importancia de contar con la presencia de la señora Viceministra de Gobernación y Policía, Sra. Carmen María Muñoz Quesada en la sesión extraordinaria, donde se analizará la naturaleza jurídica de la Imprenta Nacional.

Toma el acuerdo (unánime) 6377-02-2015 de:

Suspender la sesión extraordinaria del viernes 20 de febrero de 2015 y reprogramarla para el jueves 19 de marzo de 2015 a las 9:00 a.m. con el fin de contar con la presencia de la señora Viceministra.

Artículo VII. Informes del Director General.

El Director General informa que los funcionarios que integran el proyecto Ciudad Gobierno, visitaron la Imprenta Nacional y se llegó al acuerdo de que toda la información que requieran les va a ser remitida por el Ingeniero de Mantenimiento Industrial, Francisco Granados Ureña, con el fin de analizar la posibilidad de ser parte de este proyecto.

Artículo VIII. Correspondencia:

VIII.1. Copia del oficio CC-003-2015, del 16 de febrero de 2015, suscrito por el Lic. Jonathan Monge Montero, Encargado del Control de Costos, emite criterio de la

solicitud de descuento de la Alcaldesa Municipal de Turrialba, Licda. María Elena Montoya Piedra.

La señora Viceministra sugiere al Director General trasladar la información a la Comisión de Costos.

Se toma nota.

VIII.2. Oficio A.I. N° 006-2015 del 21 de enero de 2015, suscrito por el Lic. Verny Valverde Cordero, Auditor Interno, brinda respuesta al oficio DVG-CMMQ-045-2015, donde se refiere a los plazos en los estudios de auditoría.

El Director General manifiesta que existe toda una labor alrededor del tema SEVRI, señala que se ha cumplido al pie de la letra lo indicado por la Auditoría Interna a quien se le ha enviado copia de todo el accionar de la Administración y también lo ha hecho llegar al Departamento de Planificación del Ministerio de Gobernación, la cual le ha dado el visto bueno a esta labor.

La Licda. Rita Maxera menciona que este tema es responsabilidad de la Junta Administrativa y si hay deficiencias van a recaer sobre este Órgano Colegiado.

El Director General comenta que lo que va a hacer es enviarle una nota al señor Auditor Interno con toda esta información y con copia a la Junta.

La señora Viceministra comenta que le parece bien esta propuesta del Director General.

Se toma nota.

VIII.3. Oficio ASOIN 004-2015 del 11 de febrero de 2015, suscrito por el Lic. Jonathan Monge Montero, Presidente de ASOIN, presenta informe de los desechos entregados a la Asociación.

La señora Viceministra solicita la colaboración del Director General o de la Asociación de la Imprenta Nacional (ASOIN) para que mediante un control cruzado, informen a este Órgano Colegiado que es lo que reciben en calidad de donación. Considerando la investigación que se está realizando de cómo se le da de baja a los activos de la Institución e inclusive la denuncia que se había recibido sobre unos rodillos dados de baja, la cual no sabe en qué estado está, por lo que le gustaría obtener una descripción más detallada de esta donación.

La Junta Administrativa considera:

Que una vez analizada la información proporcionada por el Lic. Jonathan Monge Montero, Presidente de ASOIN mediante oficio ASOIN 004-2015.

Toma el acuerdo (unánime) 6378-02-2015 de:

Solicitar un informe de lo que han recibido en calidad de desechos, realizar una descripción detallada, aportar los respectivos oficios donde se observe la formalidad en la que recibieron los desechos y quienes les dan estos desechos.

Artículo IX. Asuntos varios

IX.1. Copia del oficio-PI-013-2015 del 16 de enero de 2015, suscrito por Lic. José Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional, presentan respuesta al acuerdo 6307-A-09-2014 y al oficio DVG –CMMQ-687-2014, (reportes de necesidades para la ejecución del presupuesto 2015).

La señora Viceministra comenta que el espíritu de lo planteado en estos documentos era conocer las necesidades de la Institución en los contratos más importantes, por el motivo de que todo se queda para el final como el año anterior impidiendo alcanzar la ejecución del presupuesto.

El Director General informa que conversó con el Director Administrativo-Financiero, sobre esta nota, para consultarle si el oficio que envió la señora Viceministra y el acuerdo tomado por esta Junta generó los resultados que se esperaban de que no hubiera sub-ejecución presupuestaria y se elaboraran los carteles a tiempo para que cuando tuvieran que subirse a Compra Red estuvieran listos y evitar atrasos.

La respuesta del Licenciado Mena Brenes fue que sí se estaban generando los resultados y se estaban elaborando los carteles. Aclara que esta información la brindó el Licenciado Mena Brenes porque el Proveedor Institucional, José Miguel Chavarría Delgado, regresa hasta el miércoles por estar en vacaciones.

La señora Viceministra comenta que aunque la respuesta a este oficio la debe enviar el Director General, le gustaría colaborar con la misma en algunos aspectos, para que en un espíritu muy cognoscitivo solicitar al Licenciado Mena Brenes, por medio de una nota, se pronuncie sobre el espíritu de este acuerdo, para poder responder al Proveedor Institucional e indicarle que la Junta no está solicitando este nivel de detalles y que la misma tiene conocimiento de todo lo señalado en el oficio e insistirle y recordarle la naturaleza del acuerdo para que se actúe en consecuencia donde él tiene la responsabilidad de aportar dicha información.

La Licda. Juanita Grant señala que dentro de la liquidación presupuestaria, en la parte de bienes duraderos, que es la parte fuerte del presupuesto, el año pasado tuvo una subejecución del 63%. Se manifestó que el presupuesto no se pudo ejecutar por el tema “tiempo” en la contratación administrativa, por lo que debido

a esta situación, el espíritu del acuerdo era que se presentara ante esta Junta en enero a más tardar febrero las licitaciones públicas o abreviadas con los montos más altos las cuales en su trámite conllevan mucho tiempo. Una licitación pública dura seis meses, si no hay ninguna objeción y la Licitación abreviada cuatro meses. Señala que incluso en los límites que tiene la Contraloría General de la República para los diferentes extractos, la Imprenta Nacional está en el extracto e) en donde dice que una licitación pública es de 127 millones para arriba y una licitación abreviada está entre 12.700.000 y 127 millones de colones.

Agrega que de la partida 5 aprobada en el presupuesto extraordinario en enero de 2015 por un monto de 920 millones de colones, de estos 920 millones de colones existe una licitación pública por 365 millones de colones, sobre la cual este Órgano Colegiado debe indicar que hacer con este rubro, porque está destinado para la adecuación estructural del edificio, pero se tiene la proyección que a corto plazo se va a trasladar la Imprenta, por lo tanto se debe analizar esta situación. Las otras licitaciones abreviadas son ocho que suman quinientos millones de colones siendo un 54% de este total.

La Licda. Rita Maxera menciona que de ahí la importancia de conocer lo que se le había solicitado a la Licda. Luna Cousin sobre la ruta crítica de una contratación para saber la responsabilidad y el responsable de cada etapa.

La Licda. Juanita Grant comenta que por esta razón ya estas licitaciones deberían estar tramitándose. Es la Proveduría Institucional la que debería de elaborar este análisis e indicar a cada departamento lo que tienen asignado y pedirles que presenten lo que corresponde a cada uno.

Reitera la necesidad de que este Órgano Colegiado decida sobre este tema porque los 365 millones de colones reflejan un 40% aproximado del presupuesto aprobado de los 920 millones de colones.

La señora Viceministra expresa que esto no es tan fácil, el edificio es una posibilidad, es un presupuesto donde incluso se aprobó este monto sin tomar en cuenta todos los cambios estructurales fuertes del activo, justamente para tener una visión más integral. Considera que hay algunos temas en el edificio, que independientemente de lo que se decida hay que hacerlos, por lo que considera que sí se debe atender esta situación, la licitación de los 365 millones debe continuar.

Agrega que con las observaciones que realizó su Asesora la Licda. Juanita Grant, se prepare un oficio con la autorización de esta Junta para advertir, a partir de este momento, a los diferentes departamentos sobre esta situación y que informen para el próximo jueves el estado de todos estos procesos, con la advertencia de

los tiempos, plazos, nivel de ejecución y la responsabilidad de cada uno, con nombres y apellidos.

El Director General comenta que a su criterio el funcionario que debe involucrarse más es el Director Administrativo-Financiero, por estar concentrada en esta área toda esta responsabilidad y cada director debe asumir lo que le corresponde. Agrega que esta es una de las áreas que más problemas presenta por lo que le parece que a quien deberían de enviarle esta nota es al Lic. Marcos Mena Brenes con copia al Director General, porque es a él a quien le compete darle seguimiento todos estos temas; aunque reconoce que también tiene su cuota de responsabilidad, pero él no puede estar dando seguimiento a las tareas de otros directores.

La Licda. Juanita Grant comenta que lo indicado por el Director General es cierto, es al Director Administrativo-Financiero a quien le corresponde la ejecución y el seguimiento del Plan Anual de Compras y debe mes a mes informar de su evolución a la Junta Administrativa, no sólo de las licitaciones grandes que vienen a la Junta, sino de todo el Plan de Compras incluso las de un monto inferior.

El Director General señala que lo indicado por la Licda. Juanita Grant es muy importante, porque la Dirección Administrativa-Financiera tiene la mayor responsabilidad en todo lo que tiene que ver con inversión, es un área muy sensible a parte de Recursos Humanos y Financiero, por lo que considera importante que esta Junta tome una decisión en este sentido, de que la Dirección Administrativa-Financiera presente un informe cada mes a este Órgano Colegiado de cuál es el avance de los requerimientos y cualquier otra actividad en relación a su responsabilidad.

La señora Viceministra solicita que se le brinde este informe la próxima semana, sugiere se incluya un calendario con una presentación de este plan de compras cada tres meses. El primero se presentará el próximo jueves con las acciones que se van a tomar.

La Licda. Juanita Grant comenta que el Director Administrativo-Financiero debe presentar este informe a la Junta y acompañar a sus subordinados cada vez que presenten algún tema relacionado con su área.

La Junta Administrativa considera:

Que una vez analizado y discutido el oficio PI-013-2015, suscrito por el Lic. José Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional.

Toma el acuerdo (unánime) 6379-02-2015 de:

- 1) Elaborar un oficio, con la autorización de este Órgano Colegiado, donde se advierta a las diferentes jefaturas sobre la importancia de conocer el estado del Plan Anual de Compras, los tiempos, plazos, nivel de ejecución y la responsabilidad de cada uno de ellos, con nombres y apellidos.**
- 2) Solicitar al Director Administrativo-Financiero, Lic. Marcos Mena Brenes, presentar este Plan Anual de Compras la próxima semana, acompañado de un calendario donde se incluya, en forma trimestral, la presentación de este tema, siendo este jueves el primero que se le informa a la Junta, acompañado de las acciones que se van a tomar.**
- 3) Además, solicitar al Lic. Marcos Mena Brenes, que a partir de este momento debe acompañar a sus subordinados cada vez que los mismos presenten temas atinentes a su Dirección.**

IX.2. Copia del oficio DAF-11-2015 del 19 de enero de 2015, suscrito por el Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero, solicita a la Auditoría Interna cuantificar los hallazgos del Informe de A.I. 196-2014, donde se concluyó una investigación relacionada con el proceso de producción de los Diarios Oficiales.

Se dispone esperar la respuesta de la Auditoría Interna, posteriormente se analizará como un todo en una reunión.

Se toma nota.

IX.3. Copia del oficio N° DG-084-02-2015 del 11 de febrero de 2015, suscrito por el Director General, brinda respuesta al Director Administrativo-Financiero sobre el requisito solicitado en la Licitación Pública 2014LN-000001-99999 (cortado y empacado en el molino).

Se toma nota, se solicita incluir esta información en la investigación preliminar mencionada anteriormente.

Se toma nota.

IX.4. Copia del oficio N° DG-083-02-2015 del 11 de febrero de 2015, donde se le hace una llamada de atención a la Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez, Encargada de la Unidad de Contrataciones por aportar un monto errado en la Licitación Abreviada N° 2014 LA-000005-99999.

Se toma nota.

IX.5. Se incluye el oficio DF-034-2015, suscrito por el Lic. Sergio Solera, Jefe del Departamento Financiero, en donde se refiere al pago que se debe realizar a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).

La señora Viceministra solicita el criterio de su Asesora Financiera la Licda. Juanita Grant Rojas, quien le indica que efectivamente lo que se transfiere a la Comisión Nacional de Emergencias es el 3% del superávit del período y es por Ley, razón por la cual se está solicitando se incorpore al presupuesto extraordinario.

La Junta Administrativa considera:

La solicitud del Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero mediante oficio DF-034-2015, de incorporar en el Presupuesto Extraordinario 01-2015, el monto a transferir a la Comisión Nacional de Emergencia.

Toma el acuerdo (unánime) 6380-02-2015 de:

Aprobar que el monto a transferir a la Comisión Nacional de Emergencia, sea incluido dentro de los requerimientos del Presupuesto Extraordinario 01-2015 (del período), el cual cuenta con el aval de este Órgano Colegiado en la parte de inversión. La subpartida en mención es la 6-01-02 “Transferencias corrientes” por un monto de ₡74.146.750.00 (setenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil setecientos cincuenta colones exactos), se financiará mediante ingresos corrientes, en específico el rubro de Publicaciones.

Se retira la señora Viceministra y sus asesoras al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, por tener que cumplir con un compromiso propio de su cargo.

Continúa presidiendo la señora Dorelia Barahona Riera.

Ingresa nuevamente la Licda. Lourdes Hernández Sansó para presentar la información del POI, ya con el dato correcto al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos y se retoma el tema la Evaluación anual 2014 del Plan Operativo Institucional (POI).

Los Directivos la señora Dorelia Barahona Riera y el señor Said De la Cruz Boschini, constatan que se hicieran las correcciones indicadas por la señora Viceministra en la información presentada por la Licda. Lourdes Hernández Sansó, Jefa de Planificación.

La Junta Administrativa considera:

Una vez analizada y corregida la información incluida en el oficio UP-004-2015, suscrito por la Licda. Lourdes Hernández Sansó, Jefa de Planificación, donde se incluyen las correcciones indicadas por la señora Viceministra.

Toma el acuerdo (unánime) 6381-02-2015 de:

Avalar la evaluación anual 2014 del Plan Operativo Institucional (POI).

NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS.

Sra. Carmen Muñoz Quesada
Presidenta

Sr. Jorge Luis Vargas Espinoza
Director Ejecutivo

Sra. Dorelia Barahona Riera
Presidenta a.i.